

**Informe sobre la adquisición de los consumibles y reactivos de los equipos de secuenciación masiva ILLUMINA NOVASEQ X PLUS e ILLUMINA MISEQ100 para el Centro de secuenciación de NASERTIC**

***Artículo 75.1.c) Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos***

**1. Objeto de la contratación**

Es objeto de la presente contratación los consumibles correspondientes a dos equipos de secuenciación masiva ILLUMINA NOVASEQ X PLUS e ILLUMINA MISEQ100, que son necesarios para su funcionamiento, para el Centro de Secuenciación de NASERTIC.

**2. Justificación de la exclusividad por razones técnicas**

La empresa ILLUMINA PRODUCTOS DE ESPAÑA S.L.U. (en adelante, ILLUMINA) cuenta con la exclusividad técnica de los equipos, del servicio de garantía de los mismos, de su mantenimiento periódico, de su soporte y formación necesarios para su uso, así como de los consumibles y reactivos necesarios para su funcionamiento, todo ello objeto del presente contrato, conforme a los antecedentes y en virtud de las razones que a continuación se exponen:

- a. Que, NASERTIC, en el año 2020, en el marco de la Estrategia de Medicina Personalizada del Gobierno de Navarra, adquirió una nueva infraestructura para la secuenciación, procesado, almacenamiento y custodia de datos genómicos, debiendo contar la misma con unos criterios técnicos definidos que fueron expuestos en los informes justificativos elaborados al respecto. En dicho contexto, NASERTIC formalizó con fecha 31 de julio de 2020 contrato con ILLUMINA Productos de España, S.L.U para la adquisición de los instrumentos, servidores, licencias, servicios y/o equipos que conforman la infraestructura, y que se detallan en el mismo.
- b. Que, la citada contratación se llevó a cabo a través del procedimiento regulado en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, por razones de exclusividad técnica, por ser el equipamiento de ILLUMINA la única con las características precisas en el mercado a nivel

mundial, y por ser la misma la propietaria y la única que promociona y comercializa los productos que completan la infraestructura.

- c. Que, Que, dentro del sistema adquirido, se encuentran los equipos ILLUMINA NOVASEQ X PLUS e ILLUMINA MISEQ100, los servicios de garantía de los mismos, el mantenimiento periódico, soporte y formación necesarios para su uso, así como los consumibles y reactivos que son necesarios para su funcionamiento, que resultan imprescindibles en los términos expuestos en el informe redactado y firmado por el Director de Medicina Personalizada y Laboratorios de NASERTIC.
- d. Que, ILLUMINA es el único distribuidor autorizado para comercializar los consumibles de los equipos de secuenciación masiva ILLUMINA NOVASEQ X PLUS e ILLUMINA MISEQ100, que son necesarios para su funcionamiento, tal y como se justifica a través de declaración responsable presentada por parte de ILLUMINA.

### **3. Precio**

El precio de los consumibles referentes a los equipos de secuenciación masiva ILLUMINA NOVASEQ X PLUS e ILLUMINA MISEQ100 no es determinable dado que el suministro de estos va a ser recurrente con arreglo a las necesidades que surjan en los trabajos que lleva a cabo el laboratorio de NASERTIC, para lo cual se atenderá a la lista de precios del fabricante.

### **4. Duración**

Los suministros objeto de la presente contratación se llevarán a cabo a lo largo de un año desde la firma del presente informe.

### **5. Procedimiento**

La contratación se lleva a cabo a través del procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por exclusividad técnica, definido en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos. Para ello, se redacta un informe



justificativo que expone la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse, así como la adecuación del objeto para satisfacerlas. A su vez, y en aras de justificar que no es posible la concurrencia, se aporta certificado de exclusividad del fabricante.

Pamplona, 2 de mayo de 2025

Fdo. Aimara Chivite Chivite  
Técnica Servicios Jurídicos

Marta Valbuena Paz  
Técnica Servicios Jurídicos